Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 SET. 2002

Resol. H Nº 1220-02

Expte. Nº 4.564/02

VISTO:

El pedido presentado por la Comisión Organizadora del "I Encuentro Regional de Estudiantes de Letras", por el cual solicita autorización para el cobro de un arancel destinado a los estudiantes interesados en participar de dichas Jornadas; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento cuenta con la anuencia de esta Facultad mediante Res. H-Nº 011-02;

Que la realización del "I Encuentro Regional de Estudiantes de Letras, redundará en beneficio de los alumnos de la carrera de Letras, ya que servirá para intercambiar conocimientos académicos con alumnos de otras Universidades;

Que debido a la crisis económica imperante, la Facultad no cuenta con presupuesto para financiar este tipo de actividades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- FIJAR los aranceles para los alumnos interesados en participar del "I Encuentro Regional de Estudiantes de Letras", que se llevará a cabo entre los días 18, 19 y 20 del corriente mes en esta Facultad, de acuerdo a los siguientes valores:

- Estudiantes Expositores: Pesos Cinco ($ 5,00)
- Estudiantes Asistentes: Pesos tres ($ 3,00)

///

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

..///

Res. H Nº 1220-02

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Profesora Zulma Palermo, como responsable de la rendición de cuentas en tiempo y forma.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Prof. Zulma Palermo, CUEH, Dirección General de Administración, Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas y SIGA Dirección Administrativa Contable para su conocimiento y demás efectos.-

Jae/JCL.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES